

289698



**PATENTE DE INVENCION
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA**

Solicitada a favor de D. SANTOS PEREZ PRIETO, de nacionalidad española, residente en SABADELL (Barcelona) c/.
Taulí, nº. 29

p o r

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN NUEVO PAPEL EN EL CUAL LA ESCRITURA Y LA IMPRESION TIPOGRAFICA RESULTA INDELEBLE"
~~~~~  
MEMORIA DESCRIPTIVA

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

En la presente Patente de Invención vamos a referirnos a un procedimiento de fabricación de un nuevo papel en el cual la escritura y la impresión tipográfica resulta indeleble.

5

Con el nuevo procedimiento objeto de esta Patente se logra un nuevo resultado industrial de considerables ventajas sobre los papeles normalmente utilizados para la escritura y la impresión.

Tanto por lo que respecta a la escritura como por



10 lo que atañe a la impresión tipográfica, resultan ambas  
de caracter indeleble, sin que altere las mismas ningún  
agente atmosférico, incluyendo la humedad e incluso la  
lluvia, y todo ello sin menoscabo de una perfecta y clara  
impresión.

15 Consiste esencialmente este nuevo procedimiento  
de fabricación de papel en la disolución previa de papel  
corriente mezclado con nylon en un ácido, preferentemente  
ácido clorhídrico, pasando la disolución obtenida sobre  
una plancha lisa metálica, de vidrio o similar hasta que  
20 la citada disolución recobra su forma sólida y una vez  
secada se somete a un nuevo secado intensivo por medio de  
un secador a base de calor seco en una temperatura compren-  
dida entre 15º y 20º C. aproximadamente, quedando el papel  
listo y dispuesto para ser sometido a una escritura o im-  
25 presión topografica corriente, que queda impresa con ca-  
racter indeleble.

Para hacer mas comprensible las características de  
este nuevo procedimiento de fabricacion de papel, en la  
descripción que sigue nos vamos a referir a un caso de  
30 realización práctica, sin que por ello sea limitativo el  
campo de aplicación de la invención.

Para la realización de este nuevo procedimiento  
se procede como ya se ha indicado anteriormente, disol-  
viendo en primer lugar, papel corriente mezclado con nylon  
35 en un ácido preferentemente Clorhidrico y la disolucion  
obtenida es pasada sobre una plancha completamente lisa  
hasta que recobre dicha disolucion su forma sólida.

Una vez recobrada la citada forma sólida, esta es



40

sometida a un nuevo secado mas eficiente todavia a base de calor seco de una temperatura comprendida aproximadamente entre 15° y 20° C., quedando el papel listo para su utilización.

45

De esta forma sumamente simplificada y aparentemente muy simple, se logra un nuevo resultado industrial de características prácticas inigualadas hasta la fecha, pues el nuevo papel obtenido según el procedimiento indicado, permite la escritura o impresión sin que sea alterada ni por el tiempo ni por ningún agente atmosférico.

50

Descrita suficientemente la naturaleza y características de este procedimiento, solo resta consignar que sean variables los materiales, cantidades y proporciones siempre que con ello no se altere la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto en la siguiente:

N O T A

55

Los puntos nuevos que se presentan para ser reivindicados en la presente Patente de Invencion son:

60

1º.- Procedimiento de fabricación de un nuevo papel en el cual la escritura y la impresion tipográfica resulta indeleble, caracterizado por efectuar la disolución previa de papel corriente mezclado con nylon en un ácido, pasando la disolucion obtenida sobre una plancha lisa hasta que la citada disolucion recobra su forma sólida y una vez recobrada dicha forma sólida, se somete a un nuevo secado intensivo por medio de un secador a base de calor seco de una temperatura aproximadamente comprendida entre 15° y 20° C., quedando el papel listo para su escritura o impresión tipográfica corriente con caracter

65



289698

indeleble.

70

2ª.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN NUEVO PAPEL EN EL CUAL LA ESCRITURA Y LA IMPRESION TIPOGRAFICA RESULTA INDELEBLE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 73 líneas.

Madrid, 5 de Julio de 1.963

Por autorizacion del interesado.